
CUENTA PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL TRABAJO





Misión Institucional DT

Velar por el cumplimiento de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo y promover el ejercicio pleno de la libertad sindical, fomentando el diálogo social, fortaleciendo sistemas de prevención y solución alternativa de conflictos, que permita relaciones más justas y equitativas entre trabajadores y empleadores, contribuyendo a un sistema democrático de relaciones laborales.

2.253 Funcionarios

1.212 mujeres

1.041 hombres

16 Direcciones Regionales.

86 Inspecciones.

6 Centros de Conciliación y Mediación.



Atención Presencial en Oficinas

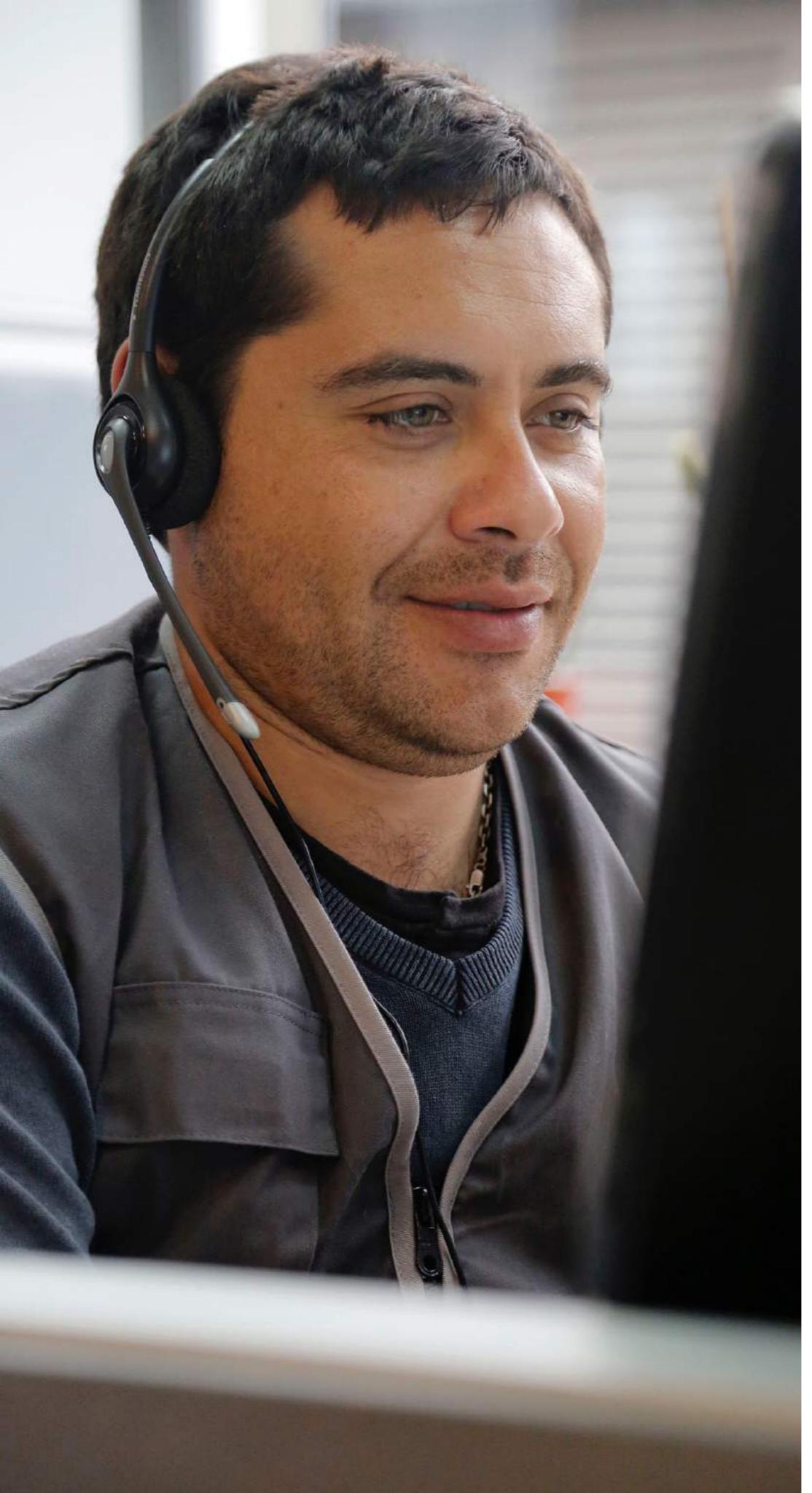
1.894.995

usuarios atendidos
en las Unidades de Atención de
Público.

Lo que representa un crecimiento de
un **6,7%** respecto del año 2016.

Tiempo promedio de espera a nivel
nacional se mantiene en **35 minutos**.





Atención a Distancia

Fono Consulta Laboral:
600 450 4000

426.694
llamadas telefónicas
atendidas.

Se atendieron **9 de cada 10**
llamadas telefónicas
realizadas por nuestros
usuarios.



Atención a Distancia

www.direcciondeltrabajo.cl

9.049.462 visitas al sitio web institucional.

60.076
Consultas Laborales respondidas a través de correo electrónico.

Aumentó la cantidad de atenciones en un **27,4%**

Tiempo promedio de respuesta
3 días hábiles.



Tecnología al servicio de los usuarios



Seguimiento de trámites en línea a través de sitio web y celulares para Denuncias y Reclamos.

Habilitación de 18 Terminales de autoconsulta en las Inspecciones del Trabajo de mayor demanda.

En las Regiones **Biobío**, Metropolitana, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Lagos.

Tecnología al servicio de los usuarios



Modernización de plataforma informática que Incorpora datos de otros Servicios Públicos como el **SII y conexión en línea con el **Registro Civil** , lo que permite agilizar y reducir el tiempo de recepción de las denuncias y reclamos.**

Además, se incorporó **Georeferenciación** para facilitar la ubicación de domicilios a fiscalizar y/o efectuar citaciones a comparendo.

Verificación del Cumplimiento



102.920 fiscalizaciones realizadas:

87.370 por denuncia y **15.550** por programa.

Un **61,7%** corresponde a empresas no fiscalizadas en 2016.

El **66,5%** de las denuncias solicitadas por Organizaciones Sindicales fueron resueltas en menos de 15 días hábiles.

24,4% de las fiscalizaciones terminan con multa.

El monto de multas aplicadas alcanzó **\$67.154.002.499** de pesos.

Sectores con mayor porcentaje de Denuncias

Actividades Inmobiliarias 16,2%
Comercio 14,8%
Transporte 9,1%
Construcción 8,3%
Hoteles y restaurantes 8,0%
Industria 7,3%



Principales Materias Denunciadas

Protección de la Vida y Salud de los Trabajadores 25,3%
Remuneraciones 16,6%
Contrato 14,7%
Horas Extraordinarias 6,5%
Cotizaciones 4,6%



Sectores con mayor porcentaje de sanciones

Comercio 16,9%
Actividades Inmobiliarias 16,3%
Transporte 10,5%
Construcción 10,3%
Hoteles 10,3%
Industria Manufacturera 9,5%

Principales Materias Sancionadas

Seguridad y Salud 28,6%
Jornada 24,9%
Remuneraciones 12,7%
D.F.L. N°2 11,8%
Contratos 11,4%
Materias Previsionales 7,9%





Acciones en Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

De las fiscalizaciones realizadas,
50.069 incorporaron materias de SST,
equivalentes al **48,67%** del total.

Se especializa a **319** fiscalizadores en
riesgos psicosociales, investigación de
accidentes, riesgos sectoriales
(construcción, agrícola, forestal) manejo
de carga manual, entre otras.

Capacitación en materias SST a:

538 representantes de empresa.
610 miembros de Comités Paritarios.



Acciones en Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo



Adquisición de instrumental para la medición de agentes físicos durante la fiscalización de terreno, haciéndola más especializada y objetiva: distanciómetros, luxómetros y sonómetro.

Los instrumentos fueron utilizados en fiscalizaciones al sector comercio (retail, casinos de juegos), transporte (ferrocarriles) y en sector marítimo-portuario.

Acciones en Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Alianzas con instituciones para fortalecer acciones preventivas.

Junto con el **ISP** se acordó un plan de trabajo a tres años, formando a un total de **12** fiscalizadores – monitores en riesgos de agentes físicos (calor, ruido, iluminación vibraciones, etc).

Con la **Directemar**, se formó a **20** fiscalizadores en riesgos marítimo-portuario.

Se dio cumplimiento al 100% de los compromisos adquiridos con la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Tecnología al Servicio del Cumplimiento Normativo



Interoperación Tesorería General

– DT– Equifax: Se simplificó el procedimiento de aclaración de deudas por multas cursadas por la DT.

Implementación de Plataforma Informática del Sistema de Control de Cumplimiento de la Normativa Laboral Portuaria.

Conciliación Individual

Se recibieron **177.700** solicitudes de conciliación.

Montos recuperados por Conciliación 2017	
Monto asociado a Remuneraciones	\$ 9.252.184.517
Monto asociado a Indemnizaciones	\$ 88.919.281.798
Cotizaciones previsionales	\$ 88.683.597
Total	\$ 98.260.149.912





Negociaciones Colectivas registradas en 2017

2.787 instrumentos colectivos.

2.504 contratos colectivos.

283 convenios colectivos.

347.136 trabajadores involucrados.



Huelgas



730 huelgas aprobadas.

**108.781 trabajadores
involucrados.**

Huelgas efectuadas 132, que representan el 18,1%.

Con la Reforma Laboral, se registró una baja de huelgas respecto del 2016 (**62** huelgas menos).

Capacitación Sindical



1.294 actividades de capacitación.

8.073 dirigentes
Sindicales participantes.

30% corresponde a mujeres.

4 Escuelas Sindicales, en las
regiones de **Biobío**, **Tarapacá**,
O'Higgins y **Magallanes**.

Diálogo Social



21 Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios.

145 Mesas de Trabajo a nivel nacional.

680 empleadores participantes, de diversas ramas de la actividad económica,

349 acuerdos de mejoramiento, sobre relaciones laborales y condiciones de trabajo, destacando: permisos para realizar exámenes médicos, día libre en cumpleaños, comités de relaciones laborales, entre otros.

Inclusión de Pueblos Indígenas

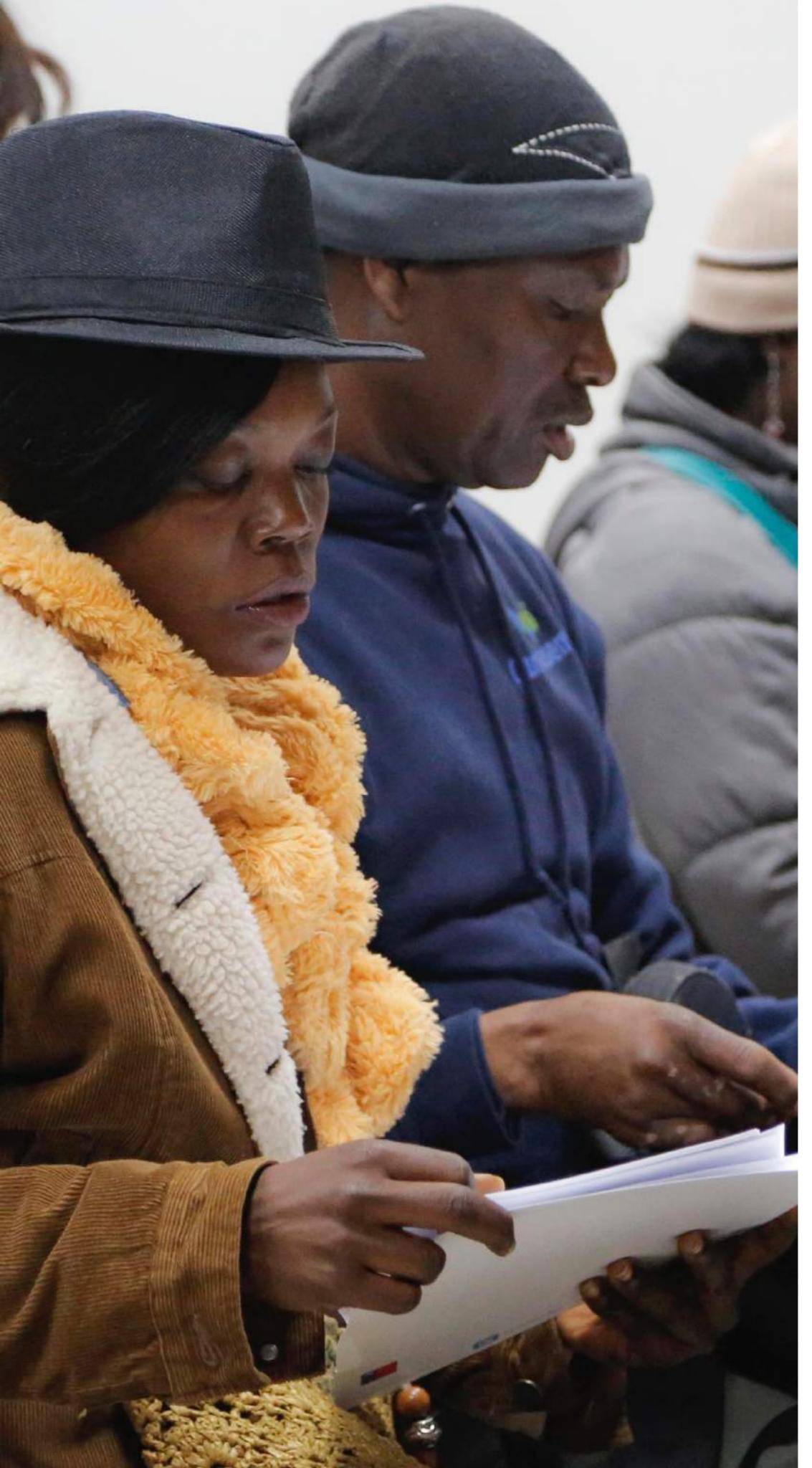


Confección y distribución de folletería bilingüe:

Español-Mapudungun,
Español-Aymara.

En temas de Contrato de Trabajo,
Remuneración y Descuento, Jornada de
Trabajo y Protección a la Maternidad y
Vida Familiar.

Confección e instalación de señalética en
Español-Mapudungun en la nueva
Inspección de
Panguipulli.



Nueva Realidad Migratoria

Modernización de sistemas de registros informáticos para mayor conocimiento del usuario migrante y sus condiciones laborales.

Talleres de sensibilización y capacitación a **476** funcionarios fiscalizadores y de atención de usuarios.

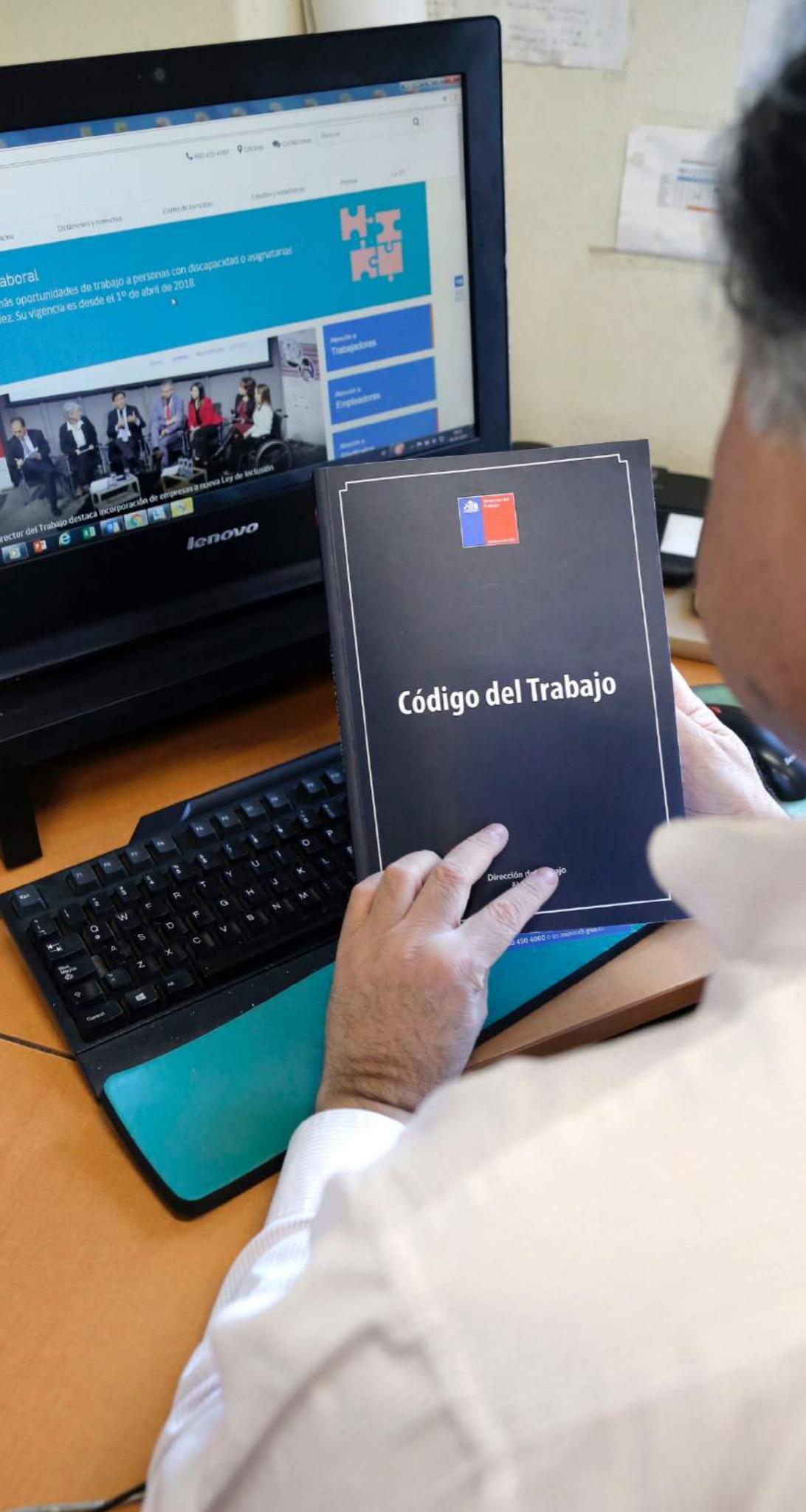
Convenios de colaboración con las centrales sindicales CUT, CAT, UNT; Servicio Jesuita Migrante y la Organización Internacional de Migraciones.

Participación en la Mesa de Trata de Personas del Ministerio del Interior.

70 pendones informativos en créole.



Interpretando la Normativa Laboral



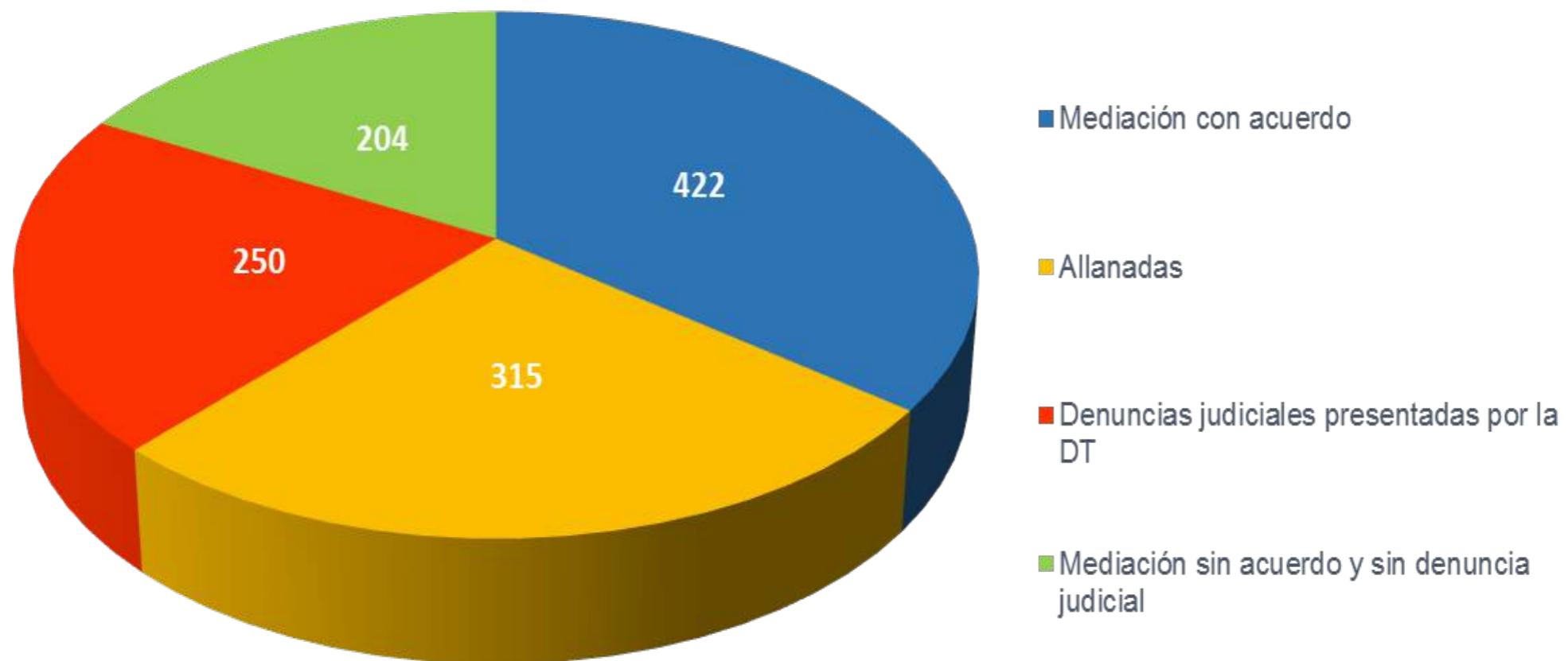
Se emitieron **875** pronunciamientos jurídicos (149 dictámenes con nueva Doctrina).

49 dictámenes que interpretaron aspectos centrales de la Ley 20.940.

Derechos Fundamentales

2.807 denuncias investigadas.

1.191 denuncias constatadas.



A photograph showing a man and a woman from behind, looking out of a window. The man is wearing glasses and a striped shirt, while the woman has long hair. The scene is lit from outside, creating a silhouette effect.

Principales Materias Denunciadas

37,2% Vulneración del derecho a la vida, a la integridad física y psíquica del trabajador.

24,6% Vulneración al respeto y protección de la vida privada y a la honra de la persona y su familia.

20,8% Prácticas antisindicales y desleales del empleador.

6,8% Vulneración del Derecho a la no discriminación.



Prácticas Antisindicales



EMPRESAS Y/O EMPLEADORES CONDENADOS POR PRÁCTICAS ANTISINDICALES SEGUNDO SEMESTRE 2017

Dando cumplimiento a la obligación dispuesta en el artículo 294 bis del Código del Trabajo, conforme a la cual la Dirección del Trabajo debe llevar un registro de las sentencias condenatorias por prácticas antisindicales o desleales y publicar semestralmente la nómina de empresas y organizaciones sindicales infractoras, a continuación se individualizan aquellas empresas que se encuentran en la situación descrita, con la indicación de las respectivas sentencias, los hechos sancionados y el monto de las multas aplicadas.

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE DE FANTASÍA	JUZGADO / ROL - RIT	FECHA EJECUTORIA-CUMPLASE	MONTO MULTA	HECHOS SANCIONADOS
SOCIEDAD EDUCACIONAL SUBIABRE E HIJOS LTDA RUT: 76.160.342-6	JLT CASTRO/RIT 5-1-2016	07-07-2017	150 UTM	OBSTACULIZAR FUNCIONAMIENTO SINDICAL.
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES-BCI RUT: 97.006.000-6	2º JLT STGO./RIT 5-57-2016	24-08-2017	100 UTM	REALIZAR CHARLAS A LOS TRABAJADORES SEÑALANDO QUE DIFERENZAS PARTICIPARAN EN NEGOCIACIÓN Y LA FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO, PERDIENDO LOS BENEFICIOS DEL DENOMINADO "MANUAL DE BENEFICIOS", ENTRE OTROS.
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES-BCI RUT: 97.006.000-6	2º JLT STGO/RIT 5-59-2016	08-09-2017	100 UTM	REEMPLAZO ILLEGAL DE TRABAJADORES EN HUELGA.
LABORATORIO INTERNACIONAL DE COSMÉTICOS S.A. RUT: 81.860.100-K	JL COLINA/S-10-2016	03-10-2017	75 UTM	NEGARSE A RECIBIR A SUS DIRIGENTES Y DEDICAR DE PROPORCIONARLE UN MEDIO DE DIALOGACIÓN COMO EL DIARIO NUEVO DE LA EMPRESA.
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE RUT: 70-884-700-3	1º JLT STGO./S-88-2016	02-10-2017	20 UTM	EJERCER LAS FACULTADES ART. 12 CÓDIGO DEL TRABAJO, RESPECTO DE DIRIGENTE SINDICAL.
BUSES VULE S.A. RUT: 76.071.048-2	JLT SAN MIGUEL/RIT 5-4-2017	29-09-2017	25 UTM	REEMPLAZO ILLEGAL DE TRABAJADORES EN HUELGA.
CODELCO NORTE DIVISIÓN CHUQUICAMATA RUT: 61.704.000-K	JLT CALAMA/S-18-2016	29-07-2016	75 UTM	PRACTICAS ANTISINDICALES, CONSISTENTES EN LA EXIGIR LA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS O CONDICIONES ESPECIFICAS, A LOS DIRIGENTES SINDICALES, PARA PERMITIR SU INGRESO A DETERMINADA ÁREA O DEPARTAMENTO DE LA EMPRESA, OBSTACULIZANDO EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD SINDICAL.
LABORATORIO INTERNACIONAL DE COSMÉTICOS S.A. RUT: 81.860.100-K	JL COLINA/S-11-2016	25-10-2017	40 UTM	PRACTICAS ANTISINDICALES CONSISTENTES EN NO DISCONTRAR Y ENTERAR INTEGRAMENTE LA CUOTA SINDICAL.
CONDOMINIO LOS COMENDADORES DE LAMPA RUT: 75.402.100-4	JL COLINA/S-15-2017	07-11-2017	12 UTM	SEPARACIÓN ILLEGAL DIRIGENTE SINDICAL.
INVERTEC PACIFIC SEAFOOD S.A. RUT: 76.649.280-0	JLT LA SERENA/S-6-2016	22-12-2017	50 UTM	PRACTICA ANTISINDICAL ART. 291 LEY LA CÓDIGO DEL TRABAJO: DESVINCULACIÓN DE DIRIGENTE SINDICAL AFORADA Y FUERZA MORAL, PARA IMPHIBIR PARTICIPACION EN SINDICATO DEL RESTO DEL PERSONAL.
SOCIEDAD EDUCACIONAL HERMANAS BRITO ZÚÑIGA LTDA., COLEGIO ESPÍRITU FERNÁN ZÚÑIGA RUT: 76.140.350-8	JLT LA SERENA/S-2-2017	28-12-2017	50 UTM	PRACTICA ANTISINDICAL ART. 289 CÓDIGO DEL TRABAJO, EJECUTAR MALICIOSAMENTE ACTOS TENDIENTES A ALTERAR EL QUÓRUM DE UN SINDICATO, DESPIDIENDO A TODOS LOS TRABAJADORES, EXCEPTUADOS SOLO LOS PROTEGIDOS POR FUERO LABORAL.
RESCO S.A. RUT: 76.134.581-8	2º JLT STGO./S-94-2016	28-09-2017	70 UTM	EXTENSIÓN DE BENEFICIOS SIN PAGAR EL APORTE DEL 75% DE LA CUOTA SINDICAL.
ALIMENTOS FRUNA LIMITADA RUT: 84.156.500-2	2º JLT STGO./S-71-2016	03-04-2017	150 UTM	SEPARACIÓN ILLEGAL DE TRABAJADORES CON FUERO SINDICAL.
CONTAINER OPERATOR S.A. RUT: 96.662.540-6	1º JL SAN ANTONIO/S-2-2016	06-09-2017	50 UTM	EJERCER LAS FACULTADES ARTICULO 12 RESPECTO DE DIRIGENTE SINDICAL.
CONTAINER OPERATOR S.A. RUT: 96.662.540-6	2º JL SAN ANTONIO/S-2-2016	23-09-2017	20 UTM	EJERCER LAS FACULTADES ARTICULO 12 RESPECTO DE DIRIGENTE SINDICAL.
MARÍA VIOLETA ESCODAR MOLINA RUT: 4.509.616-5	JL VILLA ALEMÁN/S-2-2017	27-12-2017	150 UTM	NO DEDICAR TRABAJO CONVENIDO A DIRIGENTE SINDICAL.
EDUARDO MUÑOZ QUIROGA Y OTROS RUT: 11.385.983-1	JLT RANCAGUA/S-19-2016	24-10-2017	50 UTM	PRACTICA ANTISINDICAL EN CONTRA DE DIRECTORES SINDICALES.
EMPRESA CONSTRUCTORA AIAUCANIA LIMITADA RUT: 79.724.730-8	JLT DE CALAMA/S-4-2017	04-08-2017	50 UTM	NO DEDICAR EL TRABAJO CONVENIDO A DIRIGENTE SINDICAL.
RIPLEY STORE LIMITADA RUT: 76.879.910-9	JLT ANTOFAGASTA/S-8-2016	29-09-2017	90 UTM	PRACTICA ANTISINDICAL DESPIDO DE 500 GOS.

CHRISTIAN MELIS VALENCIA
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO

38 empresas fueron condenadas judicialmente por prácticas antisindicales.

68,4% de las condenas correspondieron a denuncias de la Dirección del Trabajo.



Mayor Probidad y Transparencia

The screenshot shows a web browser window with the following details:

- Address bar: Sistemas_Listar.aspx, Mis sistemas - DT - Intranet 2016, OIRS Virtual - Entrada, SIAC - Dirección del trabajo, Solicitud: CAS-02533-Z1W4B1.
- Header: Portada - Portal de Transp..., BciNova.cl - Bci Nova.
- Logo: Dirección del Trabajo, Gobierno de Chile.
- Title: Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC).
- User Information: Usuario: Anónimo, Salir.
- Left sidebar: Ingresar, Transparencia, Consultar Solicitud, Registro, Recuperar Contraseña.
- Main Content:
 - Section: Consultar solicitud.
 - Search Bar: Filtro Búsqueda: cas-02533-Z1W4B1, Buscar button.
 - Table: Se encontró 1 registro.

Nº Solicitud	Tipo de solicitud	Fecha real de atención	Estado	Fecha Resolución	Opciones
CAS-02533-Z1W4B1	Solicitud de Transparencia	05/01/2017 15:36	Resposta Entregada o Disponible	06/01/2017	Respuestas
- Footer: Copyright © 2017. [SIAC - CNETRIV].

Ley de Transparencia (N° 20.285)

4.652 solicitudes respondidas.

Implementación a nivel nacional de Plataforma Informática interconectada con el Consejo para la Transparencia.

Usuarios pueden realizar Seguimiento en Línea del Estado de su Solicitud.



Investigaciones de la Realidad Laboral

37

A P O R T E A L D E B A T E L A B O R A L

Manipuladoras

Conflicto y acción sindical efectiva en trabajadoras del servicio de alimentación escolar

Tres Aportes al Debate Laboral sobre Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, Manipuladoras y Contrato de Trabajo por Obra o Faena.

Dos Talleres de Coyuntura sobre Informalidad Laboral y Sindicalización Campesina.





El trabajo asalariado a tiempo parcial: heterogeneidad de formas de inserción laboral y rasgos de precariedad



Investigaciones de la Realidad Laboral

Cuadernos de Investigación:

- Prácticas antisindicales: una dinámica Interaccional descolectivizadora.

Informes estadísticos publicados en el sitio web institucional:

- Compendio estadístico
 - Anuario estadístico



GUÍA NEGOCIACIÓN COLECTIVA



Dirección del
Trabajo

Gobierno de Chile

Implementación Ley que Moderniza Sistema de Relaciones Laborales (vigencia 01-04-2017)

Creación de la Unidad de Servicios
Mínimos.

Actualización de los manuales de
procedimientos administrativos en
negociación colectiva,
organizaciones sindicales y
asociaciones de funcionarios.





SERVICIOS MÍNIMOS

NUEVA LEY QUE MODERNIZA LAS
RELACIONES LABORALES



Ministerio del
Trabajo y
Previsión Social

Gobierno de Chile



Dirección del
Trabajo

Gobierno de Chile

Servicios Mínimos y Conformación de equipos de emergencia

19 estudios realizados de consultoría
en subsectores económicos.

265 empresas solicitaron calificación
de servicios mínimos.

Se finalizaron 237 requerimientos y
28 continúan en trámite.

Se depositaron 253 acuerdos
directos.



A photograph of a woman with dark hair, wearing a white lace-trimmed top, sitting at a desk and gesturing with her hands while speaking. She is in front of a computer monitor and some papers. In the background, other people are seated at desks in what appears to be a conference room or lecture hall.

Sobre la gestión de personas en la DT Protección y Autocuidado

Se invirtieron **126 millones** de pesos en elementos de protección personal básicos y específicos para una mejor función fiscalizadora, beneficiando a **1.268** funcionarios/as.

Se realizaron **84** actividades de calidad de vida laboral, **18** talleres de autocuidado, **64** actividades para mejorar Higiene y Seguridad



Capacitación a funcionarios



Se realizaron 150 cursos de Capacitación.

1.690 funcionarios/as capacitados.

75% del total de funcionarios de la Institución.

Más de **94.505** horas de capacitación.



Bienestar y calidad de vida

Nuestros beneficios:

1.197 funcionarios/as con Subsidios de escolaridad

2.070 funcionarios/as con aportes por fiestas patrias y navidad

134 millones de pesos en aportes y ayudas.

2.954 beneficiados en salud y dental por un total de **724 millones** de pesos.

172 funcionarias/os a nivel nacional con Sala Cuna y/o Jardín Infantil



Presupuesto e infraestructura

72 mil 738 millones de pesos.

97,5% del presupuesto de la institución ejecutado.

Apertura de nueva Inspección Comunal del Trabajo de Panguipulli y de la intermitente de Puerto Williams.

Creación del Centro de Conciliación y Mediación de Magallanes y Antártica Chilena.

2 cambios de oficinas, con un aumento de superficie de **375 mt₂**, Inspecciones de Puerto Cisnes y Puerto Varas.

Dotación de vehículos



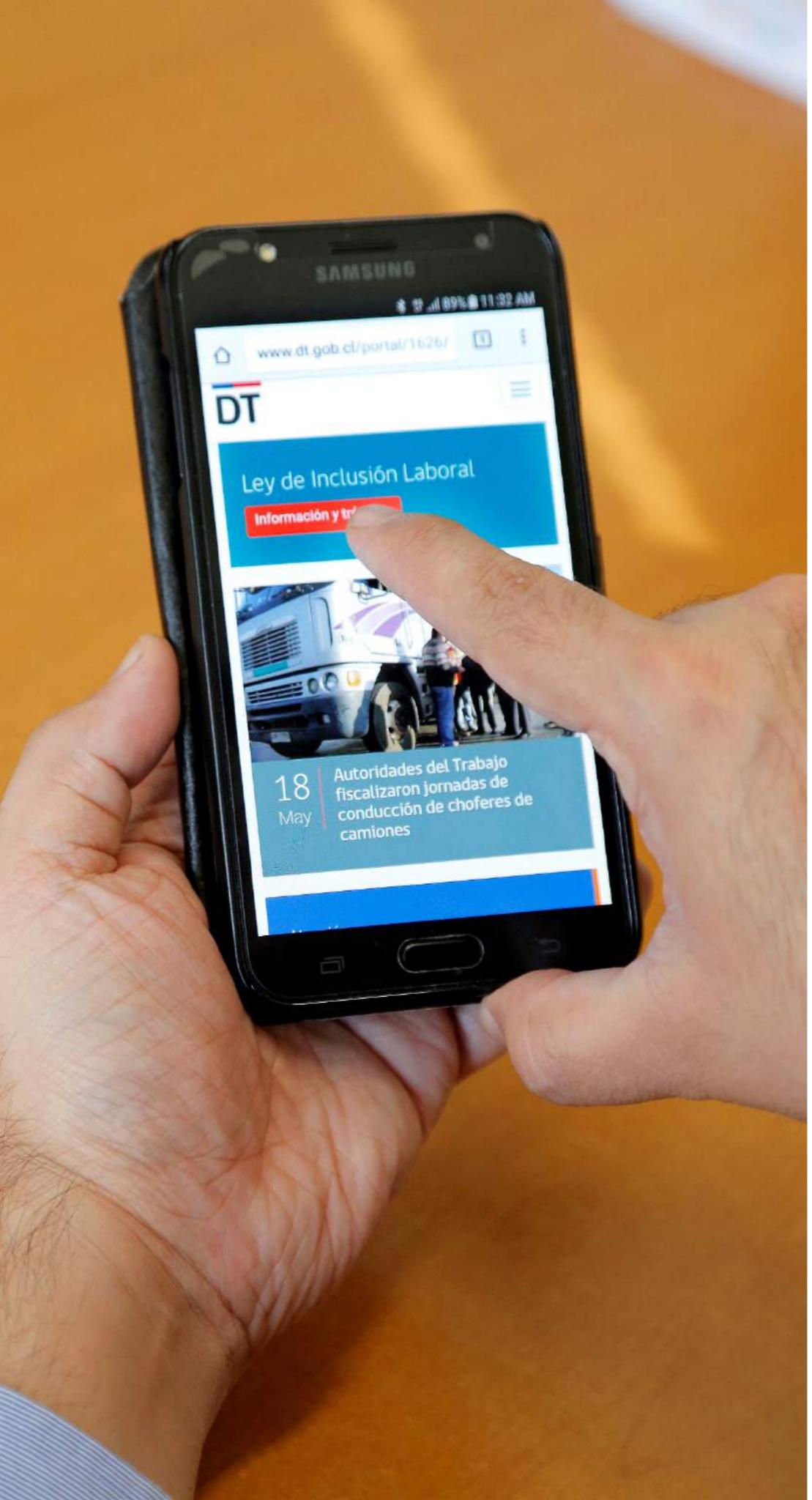
Aumento de la dotación de vehicular
en 7 vehículos.

- Flota vehicular de la Institución corresponde a 167 vehículos, los cuales se encuentran distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional.
 - Camionetas: 91
 - Camionetas con kit minero: 5
 - Station Wagon: 45
 - Automóviles: 26



Desafíos 2018

Programa de Modernización



- Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas.
- Rediseño los procesos de Atención de Usuarios, Fiscalización y Conciliación.
 - Reducir los tiempos de espera de nuestros usuarios.
 - Reducir las horas de audiencias de conciliación perdidas por inasistencia de algunos de los citados.
 - Aumentar la tasa de aciertos de la fiscalización planificada y reactiva.



Incentivar la Inclusión Laboral

Implementar Ley N° 21.015.

Registro de contrato de trabajo a través del Sitio Web Institucional.

Fiscalización de reserva legal de empleos para personas con discapacidad.

Comunicación electrónica en el evento de no poder cumplir la reserva legal de empleos que debe efectuarse en el mes de enero de cada año y que durará 12 meses.

Implementación de un banner en el Sitio web Institucional.



Acercando la DT a los Usuarios



Apertura a telefonía móvil del servicio Fono Consulta Laboral
600 450 4000.

Disminuir tiempos de espera en las Oficinas con mayor demanda ciudadana.

Potenciar el uso de los Canales Remotos de Atención.

Habilitación de un banner de Consultas frecuentes, con “lenguaje fácil”.



Hacia una cultura de prevención



Dar cumplimiento a los compromisos insertos en la Política y Programa Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con foco en la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales.

Adquisición de nuevos equipos de medición de agentes físicos en los lugares de trabajo, para las fiscalizaciones en terreno:

Anemómetros (ventilación),
Monitor de estrés térmico (calor).

Interpretando la Normativa Laboral



Priorizando entre otras materias:

Ley N° 21.015, de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad y su aplicación.

Ley N° 20.940, Moderniza el Sistema de Relaciones Laborales.



Nueva Ley de Planta y más atribuciones

Proyecto de Ley de Planta enviado al Congreso, que actualmente se encuentra en trámite legislativo.

Propone objetivar al máximo los procesos de ingreso y promoción de funcionarios.

Contempla nuevas facultades operativas a la DT, acordes con los cambios del mundo del Trabajo en las últimas décadas.

Mejores Espacios de Atención



Remodelaciones:

Inspección de Cauquenes.

Inspección de Providencia.

Inspección Santiago Sur Oriente
(Ñuñoa).

Dirección Regional de Antofagasta.

Centro de Conciliación y Mediación
Metropolitana Oriente.

Nuevas dependencias para la Inspección
de Puerto Varas.

Aportando Conocimientos del Mundo Laboral



Rediseño de nueva Encla 2019

Desarrollo de 8 investigaciones durante el año sobre dinámicas relevantes del mercado laboral.

Generación de informes de coyuntura sobre temas prioritarios para la DT.

Generación periódica de informes estadísticos públicos de resultados de la acción de la Dirección del Trabajo.

Modernización del sistema de producción estadística DT.

Desafíos en gestión y desarrollo de personas



Apostrar estratégicamente la adaptación al proceso de modernización institucional.

Potenciar los Programas de inducción diferenciados para nuevos funcionarios/as y para cambio de funciones.

Implementar Modelo de liderazgo Institucional integral e innovador.

Desarrollar Plan de reconocimiento y buenas prácticas integral e inclusivo

Gestionar dotaciones vinculadas al desarrollo de carrera.

¡MUCHAS GRACIAS!

www.direcciondeltrabajo.cl

Fono Consultas
600 450 4000



@DirecDelTrabajo



Dirección del
Trabajo



CUENTA PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL TRABAJO

